

APORTE A UNA POSICION DEL PARTIDO

1.- El PDC partió del supuesto de que la tarea de recuperación democrática tenía que apoyarse en una visión profunda de la realidad nacional, después de la experiencia Allende y el golpe militar de 1973.

Esto significaba esencialmente que no era posible limitarse a restaurar el orden político-partidista de fines de 1973, mediante un pacto entre las colectividades puestas fuera de la ley y opositoras al régimen.

Por el contrario, se entendió que el impacto de la dictadura militar había removido los cimientos de la base democrática tradicional, con todos sus vicios y virtudes, de manera que se hacía necesario volver a las fuentes mismas de la sociabilidad.

Solamente a partir de ello y de los problemas concretos que se iban a presentar era posible reiniciar la acción política por la democracia.

2.- Por esta razón esencial, el Partido jamás aceptó la idea de una alianza protagonizada indiscriminadamente por los partidos opositores, como si bastase reunirlos para construir una fuerza capaz de derrocar al Gobierno.

En vez de ello, reiteramos el concepto de que la unidad democrática estaba en la acción en la base. Los problemas de orden social, económico o cultural que el régimen iba a suscitar serían el punto adecuado para la acción. En efecto, cada uno de ellos era una consecuencia de una doble imposición del régimen: la del modelo político autoritario y la del modelo económico ultra liberal.

Los diversos sectores sociales, populares o medios, incluso algunos empresariales, sentirían las consecuencias de esa doble política, verían limitados sus libertades, autonomías, posibilidades, etc., La búsqueda de soluciones para ellos, por tanto, se convertirían automáticamente, en reivindicaciones tanto económico-sociales como democráticas.

El Partido sostuvo pues que la recuperación de la democracia pasaba por un proceso de reagrupación del pueblo, a partir de las exigencias que emanaban de la realidad misma. Esto incluía las siguientes fases:

Toma de conciencia de los problemas de cada sector oprimido por el régimen;

Decisión de suscitar esos problemas con la máxima agudeza dentro de los mismos canales institucionales reconocidos;

Operación de establecer solidaridades entre los diversos sectores, a fin de que se apoyasen los unos a los otros.

3.- El conjunto de este proceso fue denominado movilización social. Eso equivalía a estimular una convergencia ciudadana en la base. Dicho de otro modo, se trataba de convocar a todos los chilenos bajo opresión a suscitar los problemas reales que su sector estaba experimentando. No había necesidad de presentar aspiraciones directamente políticas ni correr otros riesgos que los de actuar dentro de su propia organización. Lo que se planteaba era el fruto de la misma realidad, pero adquiriría una fuerza especial por el hecho de poder llegar a construir una fuerza unidad.

Es evidente que, a ese nivel, toda exclusión, diferenciación o subordinación de personas era inadecuada y perjudicial. Por tratarse de problemas comunes, todos debían concurrir a la convergencia. La circunstancia de que se trataba de acciones dentro de la institucionalidad social favorecía esa convergencia. No había ninguna necesidad de traer a colación intereses ideológicos o partidistas. Al mismo tiempo, ninguna persona podía ser excluida en razón de estos factores.

Así pues se producía libremente la convergencia en la base. El provecho de orden ideológico iba a ser indirecto, por añadidura, y premiaría solo al que sirviese bien los intereses de su sector.

4.- La idea final de la movilización social consistía, en suma, en la batalla ^{que} ~~que~~ no se diese en el terreno elegido por el Gobierno, sino en otro muy diferente. En vez de un dilema entre el régimen, con todos los poderes, y un grupo de partidos o de personalidades individuales, se

iba a plantear el choque entre ese Gobierno y el pueblo organizado, ^{en} ~~con~~ condición de luchar por sus reivindicaciones fundamentales.

Se entendía, además, que un método de acción semejante daba oportunidad al pueblo para entrenarse en una convivencia sobre objetivos comunes, superar diferencias ideológicas, prejuicios, sectarismos. Eso sería una experiencia favorable a la futura vida social.

Igualmente, parecía lógico pensar que cada reivindicación popular se convertiría en una demanda de significación democrática, por cuanto serían puntos ganados para la libertad, autonomía o posibilidades del respectivo sector. Sobre la base de esas soluciones, arrancadas en la lucha, tenía que formalizarse más tarde un programa de Gobierno.

5.- En suma, movilizar a la sociedad para que ella misma se organizara en función de sus problemas sectoriales y nacionales venía a ser la forma de acción política que el país necesitaba para librarse de la opresión. Hacer que ello fuese efectivamente así era la tarea propia de los militantes. Los partidos no quedaban fuera de la acción, puesto que el proceso iba a ser conducido de hecho por quienes tuviesen un más vivo concepto de los propósitos trazados. Los partidos hacían política de manera auténtica, porque servían las necesidades del pueblo. Eran realistas en cuanto a que ellos quizás tenían que volver a calificarse ante el pueblo, pues la crisis los había puesto en duda. Necesitaban volver a la base, por un lado, y, por el otro, daban la pauta de la acción a las masas inevitablemente menos advertidas del mal representado por la dictadura.

Cada militante tenía pues un papel protagónico. La influencia final de su partido iba a depender de la capacidad de sus militantes.

6.- Parece también indiscutible que la movilización social da lugar, poco a poco, a una agitación. En efecto, la necesidad de manifestar reivindicaciones lleva a expresarlas en la medida en que no son satisfechas. Había un peligro en anticipar la agitación, es decir, llevarla a cabo antes de que el sector pertinente estuviese maduro para entender el problema, su reivindicación y la indispensable solidaridad. A veces, se cometió ese error y se pagó caro. Conviene pues tener en cuenta que no se trata de la misma cosa y que la acción exterior debe apoyarse en un pro

ceso social madurado.

7.- El Partido tenía, además, que reconocer otros niveles de acción común. La convergencia también se produce en materias más específicas que afectan a todos los ciudadanos en general. Se pueden citar como ejemplo varios casos: los estudios constitucionales realizados por el Grupo de los 24, la defensa de los derechos humanos, las organizaciones para agrupar mujeres, jóvenes, trabajadores, con vistas a problemas que no son directamente políticos, pero que están afectando a muchos hombres o mujeres.

Este tipo de trabajo tiene que ser estimulado. Hay allí una necesidad de acción común que será llevada a cabo por muchos. Se hará inevitablemente con o sin nosotros. En este último caso, hay la posibilidad de que las instituciones organizadas para tales fines pierdan su sentido y se transformen en meros aparatos seudopolíticos, sustitutivos de los partidos o tergiversadores de los principios. En un período de tan violenta hostilidad contra los partidos, eso es muy perjudicial, y los efectos de ello los hemos palpado en la realidad.

Por lo demás, lo dicho significa otra forma de estar junto a los que necesitan el concurso de quienes nos dedicamos a la política. Es lo que se denomina opción por los pobres. Ningún prejuicio o riesgo de concomitancia ideológica debiera impedirnos realizar esa acción de servicio a la comunidad.

El Partido ha sido tan claro en la aceptación de un trabajo de convergencia en estas instituciones como en la necesidad de evitar que ellas se confundan con la acción del partido mismo. Desde el ángulo de la posición partidista, no puede haber sido un solo cauce el que haya sido definido como tal. Lo que es trabajado "ad latere" o simplemente humanitario debe ser conservado dentro de su plano, so pena de servir, en definitiva, ideas diferentes a las nuestras o perjudicar la acción por la democracia.

8.- Lo dicho anteriormente revela que el nivel de la movilización social es distinto al de la acción política.

En el primer caso, la reunión del pueblo es directa y está encauzada por los problemas mismos. En el segundo, se necesita una cierta forma de unidad, pero aparecen factores de diferenciación que inevitablemente deben ser tenidos en cuenta.

Se puede decir que la posición del Partido ha sido definida así:

-- El objetivo que perseguimos es la recuperación de la democracia. Esto nos obliga a usar procedimientos que, por una parte, logren la sustitución de la dictadura, pero que, al mismo tiempo, preserven la democracia estable para adelante.

- Entendemos por democracia el contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un texto jurídico político que desarrolla el concepto de comunidad de hombres libres, que establece derechos y deberes y que da la oportunidad a una democracia para defenderse de los dictadores. Esto significa que la Constitución de Chile deberá estar de acuerdo con ese contenido jurídico político. Rechazamos todo tipo de institucionalidad totalitaria.

- Afirmaos que, en una democracia, se castigan los hechos delictuosos, pero no la expresión del pensamiento.

- Dentro del campo de libertades políticas que propiciamos, reconocemos a los demás partidos el derecho a establecer afinidades o alianzas, pero nos reservamos también el derecho de manifestarlas y de conjugarlas. Exijimos que los demás partidos respeten esta posición.

- La lucha generalizada contra el régimen militar pone inevitablemente en coincidencia muchos puntos de vista. Los demócratas cristianos sabemos que es indispensable tener contactos de diferente tipo, de derecha, de centro o de izquierda, para enfrentar al Gobierno. No nos negamos a ello, pero no los convertimos en alianzas permanentes ni de Gobierno, por cuanto perjudicarían la lucha a favor de la democracia y no siempre garantizarían nuestro propósito de instaurar una democracia estable.

9.- Lo dicho se aplica al Partido comunista, el MIR u otras organizaciones que son objeto de una constante propaganda positiva o negativa y respecto de las cuales se nos piden definiciones.

A este respecto, hemos dicho:

Primero, que ningún individuo o grupo vinculado a la aplicación del régimen de violación de los derechos fundamentales tiene autoridad para pedir explicaciones sobre la materia;

Segundo, que ~~no~~ discrepamos de la línea del Partido Comunista chileno, en cuanto partidario del llamado "socialismo real", es decir, del bloque soviético, por sus definiciones teóricas y prácticas y sus actuaciones en el plano internacional, y que estos hechos determinan una línea también discrepante dentro del país;

Tercero, que, sin embargo, dichas colectividades son una realidad, cuentan con sectores de trabajadores e intelectuales, y han sido víctimas de una persecución inhumana,

Cuarto, si los citados partidos se comportan como fuerzas democráticas, ellas estarán dentro de la Constitución, con derechos y deberes. Si, en cambio, en el actual período, o en el futuro, utilizan la violencia como una tesis ofensiva, opuesta al proceso de movilización social, y, de ese modo, rompen la convivencia democrática futura, nuestro partido se opondrá firmemente a sus designios.

Quinto, nuestro partido resolverá las cuestiones sobre un futuro Gobierno democrático cuando sea oportuno. Las consideraciones anteriores servirán de base para ello.

10.- El mismo criterio ha de ser aplicado a los movimientos o partidos de derecha que están surgiendo de la actual situación. Ellos pertenecen al orden dictatorial y antidemocrático ~~de~~ que nos rige. Sus diferencias con el poder son el fruto del fracaso de este. No podemos reconocer en ellos autenticidad democrática ni tenerlos como aliados.

Más, si ellos se suman a la oposición al sistema, cualquiera sea su motivo, será lógico que subordinemos nuestro antagonismo de fondo a las necesidades de la lucha con el adversario mayor.

11.- La Alianza Democrática es el fruto de la aplicación de esos principios. Ella se forma entre colectividades que se unen en un concepto pluralista de la sociedad, en que la vigencia de los derechos humanos y la distribución responsable del poder están garantizados. No busca modelos fuera de la tradición chilena y se desenvuelve en unidad de pensamiento y de acción. Todo lo que se hace se resuelve por consenso y la lealtad recíproca se mantiene sin deterioro.

La Alianza sabe perfectamente que ella ~~es el fruto~~ que ha surgido en un momento de confluencia entre el proceso social y el renacimiento de la conciencia política. Por eso mismo, sus aceridos tienen como objetivo alcanzar el reagrupamiento del pueblo, mediante sus organizaciones sociales, para que ambas esferas, la social y la política, puedan convertirse en la base de la recuperación democrática y del Gobierno futuro.

12.- La recuperación de la democracia pide una disciplina del pueblo y de los partidos, y de las organizaciones sociales para acumular las fuerzas indispensables. Eso importa disponer de métodos de acción, de participación, de acuerdos tácitos o expresos. El período actual es muy importante a este respecto por cuanto ahora se juegan los momentos decisivos. Una estrategia equivocada puede conducir al fortalecimiento del régimen.

De ahí que el partido deba pedir a sus militantes una muy profunda conciencia de sus deberes en el momento actual. No podremos influir sobre nuestros aliados ni realizar nuestras propias tareas si cada uno de nosotros no se sitúa como corresponde dentro de los diversos niveles de acción que se han señalado.

Estar en lo más esencial de los problemas de la sociedad chilena actual, colaborar en la toma de decisiones internas y proceder con lealtad partidaria pasan a ser exigencias no sólo de orden ético, sino de valor inmediatamente práctico, si se quiere dar a Chile una democracia plena.

Jaime Castillo